

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE ARBITRAL,  
MATERIA: INEXIGIBILIDAD DE  
PENALIDADES, CASO ARBITRAL  
N° 0088-2016-CCL**

**INFORME DE EXPEDIENTE LABORAL,  
MATERIA: NULIDAD DE DESPIDO -  
INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO  
ARBITRARIO Y PAGO DE BENEFICIOS  
ECONÓMICOS, EXPEDIENTE  
N° 19272-2015-0-1801-JR-LA-13**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Diana Carolina Mariaca Torres**

**Código 20182165**

Lima – Perú

Octubre de 2023

## INFORME DE EXPEDIENTE ARBITRAL

Materia: Inexigibilidad de Penalidades

Caso Arbitral: N° 0088-2016-CCL

### RESUMEN

El presente expediente versa sobre una demanda arbitral interpuesta por CERTIFICACIONES DEL PERÚ S.A. (en adelante, “CERPER”) contra el Ministerio de la Producción (en adelante, “PRODUCE”) ante la imposición de penalidades por un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por CERPER. Por su parte, CERPER niega la existencia de un incumplimiento toda vez que fue el propio PRODUCE quien no solo consintió, sino quien solicitó se dejara de cumplir con uno de los alcances sustanciales del Convenio.

El reto principal del expediente consiste en determinar si en efecto, nos encontramos ante un incumplimiento contractual o si, por el contrario, nos encontramos ante una modificación contractual válida y efectiva. En ese sentido, analizaremos los componentes de la buena y mala fe, su aplicación práctica y el rol de la teoría de los actos propios. Asimismo, examinaremos los mecanismos preestablecidos en el Convenio para efectuar una modificación en el alcance del Programa y con ello, poder determinar el rol que cumpliría la llamada telefónica que CERPER alega haber recibido por parte de PRODUCE.

# ARBITRAL

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

15%

INDICE DE SIMILITUD

12%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

1	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	5%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1%
5	www.gacetajuridica.com.pe Fuente de Internet	1%
6	docplayer.es Fuente de Internet	1%
7	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	idoc.pub Fuente de Internet	1%
9	www.bvl.com.pe Fuente de Internet	

<1 %

10

[legis.pe](http://legis.pe)

Fuente de Internet

<1 %

11

[www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

Fuente de Internet

<1 %

12

[pdfcoffee.com](http://pdfcoffee.com)

Fuente de Internet

<1 %

13

[palomarabogados.motorerp.com](http://palomarabogados.motorerp.com)

Fuente de Internet

<1 %

14

[aquirehabladerecho.com](http://aquirehabladerecho.com)

Fuente de Internet

<1 %

15

Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

<1 %

16

[repositorio.unp.edu.pe](http://repositorio.unp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

17

[www.osce.gob.pe](http://www.osce.gob.pe)

Fuente de Internet

<1 %

18

[www.midagri.gob.pe](http://www.midagri.gob.pe)

Fuente de Internet

<1 %

19

[www.snp.org.pe](http://www.snp.org.pe)

Fuente de Internet

<1 %

20

[fdocuments.ec](http://fdocuments.ec)

Fuente de Internet

## INFORME DE EXPEDIENTE LABORAL

Materia: Nulidad de despido – Indemnización por despido arbitrario y pago de beneficios económicos

Nº de Expediente: 19272-2015-0-1801-JR-LA-13

### RESUMEN

El presente expediente hace referencia a la demanda laboral interpuesta por el señor D.E.P.J. (en adelante, el “Demandante” o el “señor Pauta”) contra la empresa ABB S.A. (en adelante, “ABB”), en la que solicitó el pago de una indemnización por despido arbitrario alegando haber sido víctima de un despido fraudulento por mediar vicio de la voluntad (violencia psicológica). Por su parte, ABB alegó que no existió un despido arbitrario toda vez que fue el propio Demandante quien presentó su carta de renuncia.

El reto principal del expediente consiste en determinar si nos encontramos ante un supuesto de renuncia o si, por el contrario, se produjo un despido fraudulento o un despido arbitrario. Con este fin, es necesario establecer previamente si existió algún vicio de la voluntad por parte del Demandante al presentar su carta de renuncia. Asimismo, debido a la forma en la que se desarrolló el proceso, es importante analizar si la modificación de la pretensión efectuada por el Demandante en la Audiencia de Juzgamiento es acorde a derecho y, por lo tanto, puede ser admitida.

# LABORAL

## INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://busquedas.elperuano.pe">busquedas.elperuano.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="http://gacetalaboral.com">gacetalaboral.com</a> Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	2%
4	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://qdoc.tips">qdoc.tips</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://www.spdtss.org.pe">www.spdtss.org.pe</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://www.munizlaw.com">www.munizlaw.com</a> Fuente de Internet	1%
9	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru	<1%

10 [pt.scribd.com](https://pt.scribd.com) Fuente de Internet <1 %

---

11 [upc.aws.openrepository.com](https://upc.aws.openrepository.com) Fuente de Internet <1 %

---

12 [cdn.www.gob.pe](https://cdn.www.gob.pe) Fuente de Internet <1 %

---

13 [myslide.es](https://myslide.es) Fuente de Internet <1 %

---

14 [es.slideshare.net](https://es.slideshare.net) Fuente de Internet <1 %

---

15 [jurisprudenciacivil.com](https://jurisprudenciacivil.com) Fuente de Internet <1 %

---

16 [repositorio.esan.edu.pe](https://repositorio.esan.edu.pe) Fuente de Internet <1 %

---

17 [docs.com](https://docs.com) Fuente de Internet <1 %

---

18 [actualidadlaboral.com](https://actualidadlaboral.com) Fuente de Internet <1 %

---

19 Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante <1 %

---

20 Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante <1 %

---